

134296
OK.

Guayaquil, Mayo 15 del 2.019

Sra. Dña.
ELVA GRANIZO MUÑOZ DE WONG
Ciudad

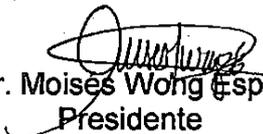
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TEBIR S. A., en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de reelegirla Gerente de la empresa. De acuerdo con el Estatuto Social corresponde a usted, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 8 de Abril del 2.009, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de Mayo del 2.009.

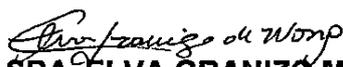
Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

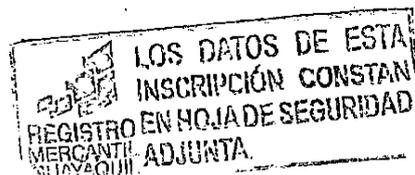
Atentamente


Sr. Moisés Wong Espinoza
Presidente

Guayaquil, Mayo 15 del 2.019

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.


SRA. ELVA GRANIZO MUÑOZ DE WONG
C.C. 0912973153





NUMERO DE REPERTORIO:23.334
FECHA DE REPERTORIO:21/may/2019
HORA DE REPERTORIO:08:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **TEBIR S.A.**, a favor de **ELVA GRANIZO MUÑOZ DE WONG**, de fojas **22.785 a 22.788**, Registro de Nombramientos número **6.523**.

ORDEN: 23334



Guayaquil, 23 de mayo de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Maya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0000778

Miguel H. Alciyar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO
30 MAY 2019 HORA 12:30

FIRMA:  -----